



345 - CONSULTAS TELEMÁTICAS EN ENDOCRINOLOGÍA: UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA OSI-DONOSTIALDEA

I. Bilbao^a, C. García^a, J.M. Gorricho^b, N. Egaña^a, M. Aranburu^a, I. Olaizola^a, M. Pérez de Ciriza^a, M.L. Antuñano^a, A. Yoldi^a y M.M. Goena^a

^aServicio de Endocrinología; ^bUnidad de Gestión Sanitaria. Servicio de Admisión y Documentación Clínica. Hospital Universitario Donostia. España.

Resumen

Introducción: En mayo del 2015 iniciamos el sistema de consultas telemáticas a través de la intranet, para las consultas correspondientes a endocrinología ambulatoria procedentes de atención primaria, con el fin de acelerar el proceso diagnóstico y evitar desplazamientos innecesarios a los enfermos.

Métodos: Se consensuaron protocolos de manejo y derivación de las patologías Endocrinológicas más frecuentes con atención primaria (existe otro circuito para la diabetes), para que se remitieran pacientes sin previo seguimiento en nuestro servicio y tras valoración, el endocrinólogo sería quien decidiese la idoneidad de la citación en consulta presencial. Se han analizado las 1.835 consultas telemáticas realizadas entre el 31 de mayo del 2015 y el 1 de junio del 2016, además de los datos de gestión de consultas correspondientes a ese periodo.

Resultados: De las 1.835 consultas, 773 (42,12%) se resolvieron en primaria, 121 (6,59%) fueron citadas para valoración en consultas Hospitalarias, 73 de ellas (3,97%) correspondían a pacientes ya en seguimiento y 50 (2,72%) se citaron en la Unidad de Diabetes. Las 816 (44,57%) restantes fueron valoradas en consultas presenciales de endocrinología ambulatoria 262 (32%) citadas de forma preferente (< 1 semana) y 556 (78%) a ritmo normal. Al inicio, la demora media de las primeras consultas citadas se situaba en 82,84 días. Había 297 primeras citadas, de las cuales 274 con más de 30 días de espera con una demora mínima de 97 días. Al año de la puesta en marcha, la demora media era de 27,40 días, había 25 primeras citadas, con sólo 7 de ellas con más de 30 días de espera y la demora mínima era de 21 días.

Conclusiones: Las consultas telemáticas han mejorado la lista de espera para la primera valoración, consiguiendo una mejor adecuación del tiempo de espera entre la solicitud realizada en primaria y la atención en consulta especializada, además de evitar desplazamientos innecesarios hasta en un 42% de los pacientes.